

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidades académicas:** Facultad de Derecho, Mexicali; Facultad de Derecho, Tijuana; Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, Tecate; y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada.
- 2. Programa educativo:** Licenciatura en Derecho
- 3. Plan de Estudios:** 2025-1
- 4. Nombre de la unidad de aprendizaje:** Derecho Internacional de los Derechos Humanos
- 5. Clave:** 48873
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de formación a la que pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la unidad de aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje:** Derecho Internacional Público



#### Equipo de diseño de PUA

Laura Alicia Camarillo Govea  
Elizabeth Nataly Rosas Rábago  
Filiberto Eduardo R. Manrique Molina  
Angélica María Burga Coronel  
Luis Fernando Zepeda García

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Roberto Villa González  
Elizabeth Nataly Rosas Rábago  
Rigoberto Martínez Clark  
Nina Alejandra Martínez Arrellano

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es conocer el marco internacional de los derechos humanos, sus antecedentes y evolución, así como los diversos sistemas de protección regional y revisión de sus casos, con una conciencia profunda y responsable de la importancia de la protección de los derechos en una sociedad democrática. Su utilidad reside en que permitirá a las y los estudiantes adquirir habilidades para la defensa de los derechos humanos en sede supranacional. Se imparte en la etapa terminal con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Internacional. Tiene como requisito haber acreditado la asignatura Derecho Internacional Público.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar los estándares de interpretación de los derechos humanos estipulados en los instrumentos internacionales, mediante el estudio de las doctrinas, tratados y jurisprudencias, explorando el marco teórico y el corpus juris del derecho internacional de los derechos humanos, para comprender el funcionamiento de los sistemas de protección, con una actitud ética y sentido de responsabilidad.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Resolución de casos hipotéticos sobre presuntas violaciones a derechos humanos en el marco del derecho internacional de los derechos humanos mediante un simulacro de procedimiento ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### UNIDAD I. Conceptos preliminares del Derecho Internacional de los Derechos Humanos

#### Competencia:

Explicar el origen, conceptos básicos y fundamentos del derecho internacional de los derechos humanos mediante el estudio de sus fuentes para comprender el funcionamiento de la protección internacional de los derechos humanos, con actitud ordenada, reflexiva y responsable.

#### Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Antecedentes históricos de los Derechos Humanos en el contexto internacional
- 1.2. Concepto de Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Derechos Humanos
- 1.3. El principio de subsidiariedad
- 1.4. La persona en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos
- 1.5. Fuentes del Derecho Internacional de los Derechos Humanos
  - 1.5.1. Tratados internacionales en materia de derechos humanos
  - 1.5.2. Jurisprudencia internacional
  - 1.5.3. Doctrina internacional
  - 1.5.4. Principios generales del derecho internacional
  - 1.5.5. Costumbre internacional
- 1.6. Responsabilidad internacional de los Estados
- 1.7. Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

## **UNIDAD II. Protección de los derechos humanos en el ámbito universal**

### **Competencia:**

Explicar el funcionamiento de los sistemas de protección de derechos humanos en el ámbito universal mediante el estudio de las funciones y resoluciones que emanan del sistema universal de protección de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para comprender el sistema universal de derechos humanos, con actitud ordenada y responsable.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 2.1. Tratados internacionales de la ONU
- 2.2. Comités de Derechos Humanos de la ONU
  - 2.2.1. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
  - 2.2.2. Comité de Derechos Humanos
  - 2.2.3. Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial
  - 2.2.4. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
  - 2.2.5. Comité contra la Tortura
  - 2.2.6. Comité de los Derechos del Niño
  - 2.2.7. Comité de los Derechos de los Trabajadores
  - 2.2.8. Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
  - 2.2.9. Comité sobre todas las Formas de Desaparición Forzada
- 2.3. Comunicaciones individuales
- 2.4. Observaciones generales
- 2.5. Observaciones finales
- 2.6. Consejo de Derechos Humanos
  - 2.6.1. Examen Periódico Universal
  - 2.6.2. Procedimientos especiales
    - 2.6.2.1. Temáticos
    - 2.6.2.2. Estados

### **UNIDAD III. Sistema Interamericano de Derechos Humanos**

#### **Competencia:**

Analizar la estructura orgánica y normativa del Sistema Interamericano de Derechos Humanos a través del estudio de sus procedimientos y resoluciones para la protección y promoción de los derechos humanos con actitud ordenada y responsable

#### **Contenido:**

**Duración:** 10 horas

##### 3.1. La Organización de los Estados Americanos

    3.1.1. Estructura

    3.1.2. La Carta de la OEA

##### 3.2. Convención Americana sobre Derechos Humanos

##### 3.3. Comisión Interamericana de Derechos Humanos

    3.3.1. Relatorías

    3.3.2. Visitas *in loco*

    3.3.3. Peticiones individuales

    3.3.4. Medidas cautelares

##### 3.4. Corte Interamericana de Derechos Humanos

    3.4.1. Competencias

        3.4.1.1. Consultiva

        3.4.1.2. Contenciosa

        3.4.1.3. Medidas provisionales

    3.4.2. Reparación integral

##### 3.5. Control de convencionalidad

    3.5.1. Concentrado

    3.5.2. Difuso

## **UNIDAD IV. Sistema Europeo de Derechos Humanos**

### **Competencia:**

Analizar la estructura orgánica y normativa del Sistema Europeo de Derechos Humanos a través del estudio de sus procedimientos y resoluciones para la protección y promoción de los derechos humanos con actitud ordenada y responsable

### **Contenido:**

- 4.1. Unión Europea
- 4.2. Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales
- 4.3. Tribunal Europeo de los Derechos Humanos
  - 4.3.1. Competencias
    - 4.4.1.1.
  - 4.4. Jurisprudencia del Tribunal Europeo
  - 4.5. Protocolos adicionales del Convenio Europeo

**Duración:** 4 horas

## **UNIDAD V. Sistema Africano de Derechos Humanos**

**Competencia:**

Analizar la estructura orgánica y normativa del Sistema Africano de Derechos Humanos a través del estudio de sus procedimientos y resoluciones para la protección y promoción de los derechos humanos con actitud ordenada y responsable

**Contenido:**

- 5.1. Carta africana sobre los Derechos Humanos y de los Pueblos
- 5.2. Comisión Africana de Derechos Humanos
- 5.3. Corte Africana de Derechos Humanos

**Duración:** 2 horas

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
<b>UNIDAD I</b>				
1	Aplicación de los conceptos básicos del derecho internacional en un caso de estudio	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Previo a la sesión realiza una investigación documental sobre los conceptos del derecho internacional de los derechos humanos.</li> <li>3. Analiza la información recabada</li> <li>4. Identifica el funcionamiento de la protección internacional de los derechos humanos en un ejemplo práctico proporcionado.</li> <li>5. Elabora reporte</li> <li>6. Socializa el conocimiento con las y los compañeros</li> <li>7. Recibe retroalimentación docente.</li> <li>8. Entrega para su evaluación</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Investigación documental previa a la sesión</li> <li>● Caso de estudio</li> <li>● Bibliografía</li> </ul>	4 horas
<b>UNIDAD II</b>				
2	Estudio de caso relacionado con el Sistema Universal de Derechos Humanos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Previo a la sesión realiza una investigación documental sobre el Sistema Universal de Derechos Humanos.</li> <li>3. Analiza el caso de estudio proporcionado por su docente</li> <li>4. Identifica el funcionamiento del Sistema Universal de Derechos Humanos.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Investigación documental previa a la sesión</li> <li>● Caso de estudio</li> <li>● Bibliografía</li> </ul>	8 horas

		<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Da solución al caso y elabora reporte</li> <li>6. Socializa el conocimiento con las y los compañeros</li> <li>7. Recibe retroalimentación docente.</li> <li>8. Entrega para su evaluación</li> </ol>		
<b>UNIDAD III</b>				
3	Creación de una línea de Tiempo de Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos vs México	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Previo a la sesión realiza una investigación de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y cómo sus sentencias han impactado en la protección de los derechos humanos en México.</li> <li>3. Analiza la información recabada.</li> <li>4. Identifica la relevancia de estos casos para el sistema nacional e internacional de derechos humanos.</li> <li>5. Elabora tu línea de tiempo.</li> <li>6. Socializa el conocimiento con las y los compañeros.</li> <li>7. Recibe retroalimentación docente.</li> <li>8. Entrega para su evaluación</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Investigación de jurisprudencia previa a la sesión</li> <li>● Casos contenciosos en México</li> <li>● Bibliografía</li> </ul>	4 horas
4	Simulacro de la Corte Interamericana	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Previo a la sesión realiza una investigación documental sobre el procedimiento contencioso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</li> <li>3. Analiza la información recabada</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Investigación documental previa a la sesión</li> <li>● Caso de estudio</li> <li>● Bibliografía</li> </ul>	16 horas

		<p>4. Identifica el funcionamiento de la protección internacional de los derechos humanos en un caso hipotético de presuntas violaciones a derechos humanos</p> <p>5. Elabora un memorial y entrega para su evaluación</p> <p>6. Presenta oralmente sus argumentos de defensa y réplica y dúplica respectivamente.</p> <p>7. Recibe retroalimentación docente.</p>		
--	--	--	--	--

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase cada docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza:**

- Técnica expositiva
- Lectura guiada
- Análisis de sentencias
- Estudios de casos
- Discusión guiada

**Estrategia de aprendizaje:**

- Controles de lectura
- Resolución de casos concretos
- Simulacros de la Corte Interamericana
- Exposiciones
- Debates
- Ejercicios prácticos

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, cada estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	40%
- Actividades extraclase.....	10%
- Exposiciones.....	10%
- Simulacros.....	40%
<b>Total.....</b>	<b>100%</b>

## IX. REFERENCIAS

<b>Básicas</b>	<b>Complementarias</b>
<p>Bou Franch, V. y Castillo Daudí, M. (2014). <i>Derecho Internacional de los derechos humanos y Derecho internacional humanitario</i>. Tirant Lo Blanch [clásica]</p> <p>Cancado, A. (2021) <i>Derecho internacional de los derechos humanos</i>. Porrúa</p> <p>Castañeda, M. (2015). <i>El Derecho Internacional de los Derechos Humanos y su recepción nacional</i>. CNDH. <a href="https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Libro_DerInternacionalRecepcionNacional2aed.pdf">https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Libro_DerInternacionalRecepcionNacional2aed.pdf</a> [clásica]</p> <p>Castillo, M. (2006). <i>Derecho internacional de los derechos humanos</i>. Tirant Lo Blanch. [clásica]</p> <p>Castillo Daudí, M. y Bou Franch, V. (2010). <i>Curso de Derecho Internacional de los Derechos Humanos</i> (2<sup>a</sup> ed.). Tirant lo Blanch.</p> <p>Felder, F. Davy &amp; L. Kayess R. (2022). <i>Disability Law and Human Rights: Theory and Policy</i>. Palgrave Macmillan.</p> <p>Mazzeschi, R. (2021). <i>International Human Rights Law</i>, Springer.</p> <p>O'Donnell, D. (2012). <i>Derecho Internacional de los Derechos Humanos: normativa, jurisprudencia y doctrina de los Sistemas Universal e Interamericano</i>. ONU. <a href="https://hchr.org.mx/publicaciones/derecho-internacional-de-los-derechos-humanos-normativa-jurisprudencia-y-doctrina-de-los-sistemas-universal-e-interamericano/">https://hchr.org.mx/publicaciones/derecho-internacional-de-los-derechos-humanos-normativa-jurisprudencia-y-doctrina-de-los-sistemas-universal-e-interamericano/</a></p>	<p>Camarillo, L., y Rosas, E. (2016). El control de convencionalidad como consecuencia de las decisiones judiciales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, <i>Revista del Instituto Interamericano de Derechos Humanos</i>. (64), 127-160. <a href="https://www.iidh.ed.cr/es/component/content/article/revista-iidh-edicion-64?catid=10:revista-iidh&amp;Itemid=101">https://www.iidh.ed.cr/es/component/content/article/revista-iidh-edicion-64?catid=10:revista-iidh&amp;Itemid=101</a></p> <p>Camarillo L. (2018). <i>Acceso directo del individuo ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos</i>. Tirant Lo Blanch.</p> <p>Kittichaisaree, K. (2020) <i>International Human Rights Law and Diplomacy, Principles of International Law series</i>. Edward Elgar Publishing Ltd</p> <p>Macbeth, A. Nolan, &amp; J. Rice, S. (2022). <i>International Human Rights Law</i>. Oxford.</p> <p>Martín, C. (2004). <i>Derecho internacional de los derechos humanos</i>, Universidad iberoamericana. Fontamara. [clásica]</p> <p>López Guerra, L. (2021). <i>Protección multinivel de los derechos humanos</i>. Palestra.</p> <p>Rousset A., Camarillo, L. (2021). <i>Proteger y reparar: aportes de la jurisdicción interamericana</i>. Libro homenaje al Profesor Emérito Sergio García Ramírez. Editorial UABC.</p> <p>Villán, C. (2007). <i>Curso de Derecho Internacional de los Derechos Humanos</i>. Editorial Trotta. [clásica]</p>

Pietro, P. (2023) *Introduction to international human rights law*, Springer.

#### X. PERFIL DOCENTE

Licenciatura en Derecho, preferentemente con maestría o doctorado en áreas afines, con experiencia mínima de dos años en docencia y conocimientos especializados en Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Ser una persona responsable, crítica y honesta.